ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1983
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 15, Móvil 5	Señora Blanca Céspedes

1. Datos generales sobre el evento

Fecha	:	Mayo 3 de 2004
Dirección	:	Diagonal 48Q Sur No. 4 – 00 Este, Interior 9
Barrio	:	Nueva Esperanza Baja – Rincón del Zea
Localidad	:	Rafael Uribe Uribe (18)
UPZ	:	Diana Turbay (55)
Área directa	:	0.8 ha
Población beneficiada	:	10 Personas

2. Antecedentes

En el año 2000, el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, realizó con la firma Bateman Ingeniería Ltda. el proyecto "Estudio de zonificación de riesgo por remoción en masa y recomendaciones de medidas de prevención y mitigación para el barrio Nueva Esperanza, localidad de Usme".

En la actualidad se está desarrollando el proyecto "Estudios y diseños de intervención física para recuperar y evitar la ocupación de la zona de alta amenaza en el desarrollo Nueva Esperanza, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, en la ciudad de Bogotá", mediante el Contrato No. ACCI 078/2003 celebrado entre la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional, ACCI, el Departamento Nacional de Planeación, DNP y la firma consultora GEOCING LTDA, dentro del programa "Reducción de la vulnerabilidad del estado ante desastres naturales", el cual hace parte integral del Plan Interinstitucional de Acción para el Sector de Nueva Esperanza, en el que participa la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE.

En el sector de la Calle 48Q del Barrio Nueva Esperanza Baja – Rincón del Zea, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, adelantó entre los años 1997 y 1998 el proceso de reasentamiento de 84 familias por encontrarse en una zona de Alto Riesgo No Mitigable por Fenómenos de Remoción en Masa, de acuerdo a las recomendaciones realizadas en los Conceptos Técnicos No. 2775, 3867, 3180 y 2698. En la actualidad y de acuerdo a la visita de emergencia realizada, se observó una alta ocupación del sector de viviendas construidas con materiales de recuperación; sin embargo, resulta muy difícil precisar la ubicación de los predios adquiridos en el pasado.

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3. Descripción General

El sector del Barrio Nueva Esperanza – Rincón del Zea, donde se presentó la situación de emergencia, pertenece a las lomas de Juan Rey; las cuales hacen parte del flanco oriental del sinclinal de Usme. Este sector presenta una morfología de una ladera estructural en estratos de arenisca meteorizada con un buzamiento de 60° hacia el suroccidente.

La parte superior del perfil de meteorización está constituida por una capa de suelo, de 30 cm. de espesor, compuesto por materia orgánica y material areno-arcilloso, separada de la roca fresca por un plano de discontinuidad correspondiente a una estructura heredada de estratificación, el cual es una superficie de discontinuidad que favorece el movimiento. Esta capa de suelo falló generando un deslizamiento de tipo planar de 4 m^3 que destruyó totalmente la vivienda de la Señora Maribel Sandoval, como consecuencia de la saturación ocurrida principalmente por el constante aporte de aguas servidas provenientes de las viviendas localizadas en la parte superior de éste y de las aguas lluvias, sumado a la alta pendiente del terreno (Figura 1). El material deslizado ocasionó contusiones a dos menores de edad que se encontraban en el interior de la vivienda propiedad de la Señora Maribel Sandoval y que fueron trasladados a un centro asistencial de la localidad.

La vivienda está localizada hacia la base del talud descrito en el párrafo anterior, en zona de ronda hidráulica de la quebrada La Guairita. La vivienda fue construida sin las especificaciones técnicas adecuadas utilizando materiales de recuperación (madera y latas de zinc), (Figura 2); lo que la hace altamente vulnerable desde el punto de vista estructural, respecto a las condiciones de exposición frente a la amenaza por deslizamiento existentes en el sector.

4. Acciones adelantadas

Se realizó la evaluación técnica de la situación y se recomendó la evacuación de la vivienda de la Señora Maribel Sandoval, cuya familia está conformada por dos adultos y cinco menores de edad, debido a la destrucción total de la vivienda y a la pérdida de los enseres (Foto 3).

Como medida preventiva, y con el fin de que en el corto plazo no se presente una situación como la anterior, ya que se observó una condición de amenaza y riesgo similar al predio de la Señora Maribel Sandoval; se recomendó la evacuación temporal de la vivienda adyacente, con dirección Calle 48Q No. 4A – 22 Este Sur y que es propiedad del Señor Luis Antonio Palacios Prieto, cuya familia está conformada por tres personas adultas.

Se solicitaron, y entregaron el mismo día de la emergencia, ayudas humanitarias para la atención de las familias implicadas en esta situación al igual que para las familias con las que se acordó que alojarían temporalmente a las familias afectadas. Las ayudas humanitarias consistieron en mercados, frazadas, almohadas, colchonetas y elementos de aseo personal.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo con las condiciones de amenaza por fenómenos de remoción en masa del sector y de vulnerabilidad estructural de las viviendas de las familias referenciadas en este diagnóstico, se considera que los predios afectados no deben ser ocupados hasta que no se adelanten acciones de estabilización de la ladera y el empleo de técnicas de construcción adecuadas con la intervención de profesional idóneo.

Las medidas propuestas provienen de un análisis netamente técnico del fenómeno que generó la situación de emergencia. La solución definitiva para las familias involucradas en el evento objeto del presente informe debe estar acorde con los resultados del proyecto en ejecución.

6. Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY
PROFESIÓN: INGENIERO GEÓLOGO
MATRICULA: 0522376338 ANT OK.
Vo. Bo.:

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Nota: *Se anexan las copias de las Actas de Evacuación de las familias atendidas en la situación de emergencia.*

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ANEXO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Panorama del la zona del deslizamiento planar, en el centro de la fotografía se observa la superficie de falla de los materiales deslizados.

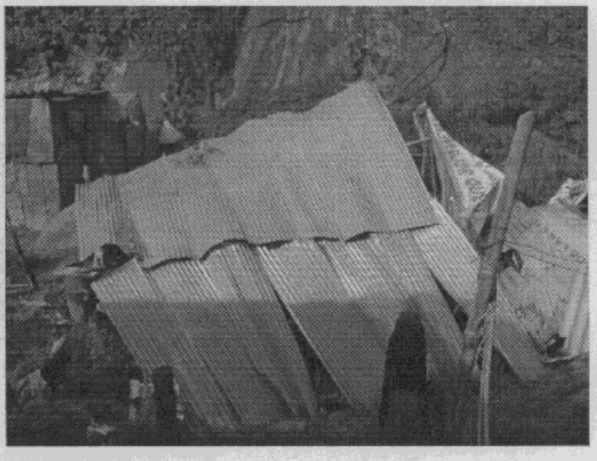

Foto 2. En primer plano se observa la vivienda de la Señora Maribel Sandoval y en la parte superior izquierda se observa parte de la vivienda del Señor Luis Antonio Palacios Prieto.



Foto 3. En la margen izquierda se observa parte del material deslizado y en la margen derecha los enseres de la Señora Maribel Sandoval.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS
CLE DE Rafael Uribe Uribe

SOLICITUD DE EVACUACIÓN

Bogotá, D.C., Mayo 3 de 2004 Hora: 4:30 pm

Señor(a) Maribel Zandebal Contreras de acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda ubicada en la Cll 48Q # 4A-22 Este Sur *, del Barrio Pinares del Zea de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Teléfono: 7797626 nos permitimos informarle que debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.

De la negativa al cumplimiento de esta solicitud se dará por entendido que el residente asumirá sus propios riesgos, bajo su exclusiva responsabilidad.

TIPO DE AMENAZA	DESLIZAMIENTO	X	INUNDACION		INCENDIO		OTRO CUAL?
PROPIETARIO	X	ARRENDATARIO		OTRO CUAL?			
N° ADULTOS	2	N° NIÑOS	5	N° DE FAMILIAS AFECTADAS			

* Dirección que reporta la emergencia.
La dirección de la familia afectada es: Dg 48Q Sur No. 4-00 Este Interior 9

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ALCALDE LOCAL

marival sandoval
EL NOTIFICADO
C.C. # 37 342753

CONSULTOR (A)
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

INGENIERO/GEOLOGO
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

PERSONAS EVACUADAS

NOMBRES	EDAD	NOMBRES	EDAD
Jerdy Brigid Sandoval	12		
Julio Ernesto Sandoval	8		
John Sandoval	7		
Adriana [illegible] Sandoval	4		
Julio Ernesto Garcia	37		
Maribel Sandoval Contreras	36		
Miguel Angel Sandoval	2		

APOYO CON AYUDAS HUMANITARIAS

TIPO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE
Mercados	2	
Ayudas Humanitarias (Colchonetas,	4	
frazadas, Kit de aseo)	4	

7713710

000006

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS
CLE DE Rafael Uribe Uribe

SOLICITUD DE EVACUACIÓN

Bogotá, D.C., Mayo 3 de 2004 Hora: 4:45

Señor(a) Luis Antonio Palacios Prieto de acuerdo con la evaluación técnica realizada a su vivienda, ubicada en la Cll 48 P Bis C Sur 4B-28 Este, del Barrio Rincon del Zeca de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, Teléfono: _____ nos permitimos informarle que debe evacuar la edificación temporalmente y hasta nueva orden, por el riesgo que representa habitar en ella.

De la negativa al cumplimiento de esta solicitud, se dará por entendido que el residente asumirá sus propios riesgos, bajo su exclusiva responsabilidad.

TIPO DE AMENAZA	DESLIZAMIENTO	X	INUNDACION		INCENDIO		OTRO CUAL?
PROPIETARIO		X	ARRENDATARIO		OTRO CUAL?		
N° ADULTOS	3		N° NIÑOS		N° DE FAMILIAS AFECTADAS		

EN CONSTANCIA FIRMAN:

ALCALDE LOCAL

Luis Antonio Palacios
EL NOTIFICADO
C.C. # 19141460 Bogotá

CONSULTOR (A)
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

Juan de Palacio P.
INGENIERO/GEOLOGO
Dirección de Prevención y Atención de Emergencias

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ

PERSONAS EVACUADAS

NOMBRES	EDAD	NOMBRES	EDAD
Luis Antonio Palacio Prieto	52		
Maria Jesús Palma	64		
Luis Eduardo Palacio	19		

APOYO CON AYUDAS HUMANITARIAS

TIPO	CANTIDAD	FIRMA QUIEN RECIBE
Mercados	2	
Ayudas humanitarias Colchonetas	3	
Almohadas	3	
Frazadas	3	
Kit Aseo	1.	